



ACTA SESION ORDINARIA N° 11 / 2024
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA

Con fecha 17.04.2024 , siendo las 15:18 Horas, en la sala de reuniones del municipio, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 11 del H. Concejo Municipal de Laguna Blanca , Periodo 2021 – 2024, presidida por el Sr. Alcalde Don Fernando Ojeda González, la asistencia de los concejales Don Alberto Solo de Zaldívar, Don Carlos Fajardo Cauñan, Don Esteban Vera Vásquez, Doña Miriam Pérez Bahamonde, Doña Patricia Ingrid Maldonado Cárdenas, Doña Nycol Rain Díaz y actuando como Ministro de Fe el Secretario Municipal y de la Alcaldía Don René Villegas Barria.

TABLA A TRATAR:

- 1.- Aprobación Actas anteriores
- 2.- Correspondencia
- 3.- Presentación Seremi de Justicia Srta. Michelle Peutat, sobre los avances del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos en la Región de Magallanes y Antártica Chilena.
- 4.- Varios

1.- Aprobación Actas anteriores:

Se presenta para su aprobación el Acta N° 28 / 2024.-

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez	X		
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		
Sr. Esteban Vera Vásquez	X		
Sra. Patricia Maldonado Cárdenas	X		
Sra. Miriam Pérez Bahamonde	X		
Sra. Nycol Rain Díaz			X

Acuerdo N° / 2024:

El Honorable Concejo Municipal aprueba por 05 votos a favor y una abstención el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N°28/ 2024.-

2.- Correspondencia:

No Hay

3.- Presentación Seremi de Justicia Srta. Michelle Peutat, sobre los avances del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos en la Región de Magallanes y Antártica Chilena:

La Secretaria Regional Ministerial de Justicia de la Región de Magallanes, Srta. Michelle Peutat, efectúa una presentación sobre los principales avances del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos en su gestión.



El Sr. Alcalde y concejales agradecen la presencia de la Seremi en referencia, quien compromete una visita para efectuar una exposición sobre la Ley Karin.

4.- Varios:

El Sr. Alcalde informa que la cuenta Pública del Municipio, se efectuará el día martes 23 de abril a las 15 Horas.

Don Fernando Ojeda informa también que se recepcionó la obra de la Posta y que pronto va a estar habilitada.

Seguidamente el Concejal Don Carlos Fajardo consulta, en base a lo expuesto en Sesiones anteriores, el poder contemplar una presentación de los avances de todos los departamentos del municipio y si esto requiere del acuerdo del Concejo Municipal o es un tema solamente del Alcalde. Se emiten opiniones al respecto concluyendo en que cada departamento efectúe una presentación de los avances en forma trimestral.

Don Carlos Fajardo consulta también por una deuda que el municipio tendría con un proveedor por la ejecución de un pozo profundo, a raíz del déficit hídrico y donde el gobierno regional dispuso de recursos para tales efectos.

Al respecto el Sr. Alcalde señala que ese es un tema del Gobierno Regional y que el Municipio no ha solicitado dicho servicio.

El Concejal Don Alberto Solo de Zaldívar consulta respecto a la toma de terreno. concluyendo en que se harán nuevamente gestiones al respecto.

El concejal en referencia consulta también por viáticos que se debe a funcionarios de la Posta, a lo que el Sr. Alcalde manifiesta que este tema ya se encuentra regularizado.

La concejala Sra. Nycol Raín consulta por los informes trimestrales, Centro costumbrista y Plan de estrategia local. Sobre esto último el Sr. Alcalde manifiesta que se verá en la próxima sesión.

Referente a los informes, la Directora de la unidad de Control interno señala que la Dirección de Administración es la que debe confeccionar los informes contables en forma mensual y esa información entregarla a la unidad de Control para la confección de los Informes trimestrales. Agrega que los meses no se han cerrado.

La concejala Sra. Miriam Pérez consulta por la licitación de residuos domiciliarios, a lo que el Sr. Alcalde manifiesta que se efectuará una ampliación de contrato de 4 meses, es decir hasta el Mes de Agosto del presente año.

Finalmente, el Concejal Don Esteban Vera señala que se realizará una capacitación ganadera, realizándose un taller dentro del primer semestre de este año.

Sin más que tratar, se cierra la sesión siendo las 16:25 Horas.



RENE ARMANDO VILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL